



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Subsecretaría de Educación Media Superior Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios Institución Educativa Centralizada Federal Certificado de Terminación de Estudios Educación Presencial

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 136, ubicado en Frontera Comalapa, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0006V, certifica que

DANNA ISELA RODRIGUEZ LOPEZ

con Clave Única de Registro de Población ROLD020708MCSDPNA3 y número de control 17307061360102, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico *****, clave *****, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.1

Ocho punto uno

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Registra operaciones contables de empresas comerciales y de servicios.	10	340	34
II. Opera los procesos contables dentro de un sistema electrónico.	10	340	34
III. Ejecuta métodos de análisis cuantitativos químicos y microbiológicos.	9.0	340	34
IV. Analiza fármacos, cosméticos, alimentos y bebidas con métodos físico-químicos.	10	240	24
V. Analiza agua, suelos y productos elaborados aplicando métodos físico-químicos y microbiológicos.	9.0	240	24



Autoridad educativa: Rafael Sanchez Andrade - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404558822

Sello digital autoridad educativa:

D/ZKMrXBK/jsilxplay31+bvOPzg9KTCUE3fg0sPFehZTzM64iqv5rxce/o3FLf4exs0k9SfyPt6zKrgx6FdE9t/NwhZk3csLu87u0TgDZ7ivoYykhmDpz8RUz5eBN2ZpMLadOdkQDyjt0MntlgHmfUP5I3ZPnt7Ot+Kb/fPSt9gz0DjS/Eu+facS8Jt0vwFISmCv/W46ZWlc2OkIKByogptRfflfGXGb9XABUZZnTDInoIP152dDA7RFBKPsKXR4nX999EJRUK5406yRySBkOoSIlcYVUnMVYFAXYLZ9ZC+eoVGOWtvkiNbBTyglOITnFCEHahaKFGDCcHS0TJQ==

Fecha y hora de timbrado: 21/07/2020 20:41:01

Sello digital SEP:

K0H55VJ18YPPF39prwivQ6jy8U7HPzqf9BLKE9L5mAHdHLzZdNj99TM1CKNgQYXAgwrlPqegrXiHj3zhbjzr7VjE57Nfmo7xTVYxWe+ZMeCPXaRmF1SzeDirnWS/lh2uKjEjx6vwp6YEEWsn0yECRSI802wg/ErOrj2z2Mne9KmKhroVN6f6LbAf+X4NcTchNHh3T4DImRwLABEzqreNC/fQDi/BzsKLvl/eszVWM3V7PED+Mvvi7q/LTmWJtTUR8/LT6GhiNjIOCIUblqu+gGvrlOoCMZGJ2lgWmRDKJlzcvb8ENpAL7yoG3n199//7bqYsL7SaV4Eobfl+ufRg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_Egresod.php?id_alumno=4342121, o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 383ec918-3d8a-489a-a9e5-4b53664346d5.

El presente documento se imprime en Frontera Comalapa, Chiapas, a los 22 días del mes de julio de 2020.

